

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2012-207

Salta, 4 de junio de 2012

EXPEDIENTE N° 11.025/06

VISTO:

El acta de la reunión realizada el 6 de noviembre de 2011 que corre a fs. 280, dando cuenta de que se reunieron las personas que suscribieron la misma con el objeto de elegir las autoridades del Instituto de Suelos y Agua de esta Facultad, creado por la Res. N° 141/10 del Consejo Superior de la Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 281 se ha expedido al respecto;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 29 de mayo de 2012 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

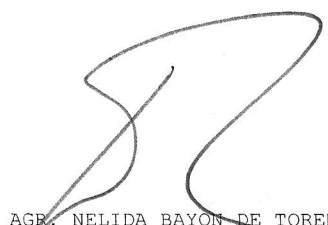
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar - a partir del 29 de mayo de 2012 - a las siguientes personas en los cargos directivos del Instituto de Suelos y Agua que funciona en el ámbito de esta Facultad y que fuera creado por la Res. N° 141/10 del Consejo Superior de esta Universidad, a saber:

Director: Ing. Agr. Ramón Osinaga

Codirector: Dr. José Luis Arzeno

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada a los aquí mencionados, a las Escuelas y Sedes Regionales, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y resérvese.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Osinaga-Arzeno 2012